



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de octubre de 1992

Número 66

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

V I S T O.- PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE NUMERO --
366/974 RELATIVO A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDI
CACIONES DE UNIDADES DE DOTACION EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO
SAN BARTOLOME ACTOPAN, MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, DEL ESTADO DE MEXI
CO; Y

RESULTANDO PRIMERO.- POR OFICIO 5858 DE FECHA 2 DE
OCTUBRE DE 1991, EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRA
RIA EN EL ESTADO DE MEXICO, REMITIO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA, --
LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA INVESTIGACION GENERAL DE USUFRUCTO --
PARCELARIO PRACTICADA EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN BARTOLO
ME ACTOPAN, MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, --
ANEXANDO AL MISMO LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE --
1991, Y EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS
CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 1991, DE LA QUE SE DESPRENDE LA SOLICI--
TUD PARA LA INICIACION DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS EN --
CONTRA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES, QUE SE CITAN EN EL PRIMER PUN
TO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PER
SONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS; --
Y LA PROPUESTA DE RECONOCER DERECHOS AGRARIOS Y ADJUDICAR LAS UNIDA
DES DE DOTACION DE REFERENCIA A LOS CAMPESINOS QUE LAS HAN VENIDO --
CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE INDICAN EN --
EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION.

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: San Bartolomé Actopan, municipio de Temascalapa, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

AVISOS JUDICIALES: 5174, 5179, 5467, 5271, 5267, 412-A1, 413-A1, 5385, 5393, 5394, 5400, 5531, 5533, 5525, 5258, 5435, 5431, 5471, 5474, 5526, 5529 y 5524.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5459, 5469, 5466, 5476, 5465, 5544, 5545, 5549, 5521, 5543, 5537, 5550, 5534, 5522, 5540, 5523, 437-A1, 5536, 5614, 5606 y 5182.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 428 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERO PROCEDENTE LA SOLICITUD FORMULADA Y CON FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1991 ACORDO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS POR EXISTIR PRESUNCION FUNDADA DE QUE SE HA INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION PREVISTA POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 85 DE LA CITADA LEY, ORDENANDOSE NOTIFICAR A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY, PARA QUE COMPARECIERAN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430 DEL CITADO ORDENAMIENTO, HABIENDOSE SEÑALADO EL DIA 24 DE ENERO DE 1992 PARA SU DESAHOGO.

RESULTANDO TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJIDALES Y PRESUNTOS PRIVADOS SE COMISIONO PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA AGRARIA, QUIEN NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA, RECABANDO LAS CONTANCIAS RESPECTIVAS; HABIENDOSE LEVANTADO ACTA DE DESAVECINDAD ANTE CUATRO TESTIGOS EJIDATARIOS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS, EN CUANTO A LOS ENJUICIADOS QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES PERSONALMENTE, PROCEDIENDO A HACERLO MEDIANTE CEDULA NOTIFICATORIA QUE SE FIJO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS LUGARES MAS VISIBLES DEL POBLADO, EL DIA 4 DE ENERO DE 1992, SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS EN AUTOS.

RESULTANDO CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SE DECLARO INTEGRADA ESTA COMISION AGRARIA MIXTA ASISTIENDO A LA MISMA EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN LA ENTIDAD, ASENTANDOSE EN EL ACTA RESPECTIVA LA COMPARECENCIA DE LAS AUTORIDADES EJIDALES, NO ASI

DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES SUJETOS A JUICIO, ASI COMO LA RECEPCION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ALEGATOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, POR LO QUE ENCONTRANDOSE DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE ORDENO DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE;

CONSIDERANDO PRIMERO.- QUE EL PRESENTE JUICIO DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, SE HA SUBSTANCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 12 FRACCIONES I Y II Y 89 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE SE RESPETARON LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD JURIDICA CONSAGRADAS EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 CONSTITUCIONALES Y QUE SE CUMPLIO CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS DEL 426 AL 431 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- LA CAPACIDAD DE LA PARTE ACTORA, PARA EJERCITAR LA ACCION DE PRIVACION QUE SE RESUELVE SE ENCUENTRA DEMOSTRADA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 426 DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSIDERANDO TERCERO.- QUE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ANTECEDENTES, SE HA COMPROBADO QUE LOS EJIDATARIOS Y SUS HEREDEROS HAN INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 FRACCION I, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE QUEDARON OPORTUNAMENTE NOTIFICADOS LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES SUJETOS A JUICIO; QUE SE HAN VALORADO LAS PRUEBAS OFRECIDAS, PARTICULARMENTE: EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS DE FECHA 10 DE JULIO DE 1991, EL ACTA DE DESAVECINDAD, LOS INFORMES DE LOS COMISIONADOS Y LAS QUE SE DESPRENDEN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS EN EL SENTIDO DE QUE SE RECONOZCAN A 25 CAMPESINOS DE SUS DERECHOS AGRARIOS, POR HABER ABIERTO NUEVAS TIERRAS AL CULTIVO, DESDE HACE MAS DE DOS AÑOS SIN PERJUICIO DE TERCERO ALGUNO, TAL SOLICITUD NO ES PROCEDENTE, EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS NO REUNEN LOS REQUISITOS LEGALES QUE PARA ESTOS CASOS ESTABLECEN LOS ARTICULOS 220 Y 307 FRACCION VII DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

RESPECTO AL CASO DE GIL ORTEGA TITULAR DEL CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS 460672, DEL CUAL LA ASAMBLEA SOLICITO LA PRIVACION DE SUS DERECHOS AGRARIOS Y LA NUEVA ADJUDICACION EN FAVOR DE JOSE ANGEL ORTEGA SOSA, EL CUAL COMPARECIO A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, MANIFESTANDO DE SER EL SUCESOR PREFERENTE DE TALES DERECHOS, POR LO QUE ESTA DEPENDENCIA TIENE A BIEN RECONOCERLE DERECHOS AGRARIOS AL NUEVO ADJUDICATARIO COMO SUCESOR PREFERENTE.

CON RELACION AL CASO DE ADRIAN GARCIA MARTINEZ, TITULAR DEL CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS 2042385, DEL CUAL LA ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS SOLICITO LA PRIVACION DE SUS DERECHOS AGRARIOS Y LA NUEVA ADJUDICACION EN FAVOR DE BENITO GARCIA BAUTISTA, LAS AUTORIDADES EJIDALES QUE COMPARECIERON A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN EL CASO QUE NOS OCUPA MANIFESTARON DE QUE LA UNIDAD DE DOTACION LA VIENE CULTIVANDO EL SEÑOR FELIPE RODRIGUEZ DELGADILLO, SOLICITANDO DE QUE SEA EXCLUIDO EL PRESENTE CASO AL MOMENTO DE EMITIR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE, PARA QUE ESTE SEA TRATADO NUEVAMENTE EN OTRA INVESTIGACION DE USUFRUCTO PARCELARIO EJIDAL, EN BASE A LO ANTERIORMENTE SEÑALADO ESTA DEPENDENCIA DETERMINA DE QUE ES PROCEDENTE EXCLUIR EL MULTICITADO CASO, PARA QUE MEDIANTE UNA NUEVA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS SE DETERMINE A QUE PERSONA LE ASISTE EL MEJOR DERECHO A LA POSESION Y GOCE DE LA PARCELA EN CUESTION, PARA QUE ASI ESTA COMISION AGRARIA MIXTA PUEDA RESOLVER LO QUE EN DERECHO PROCEDA.

REFERENTE A LOS CASOS DE LOS CC. MARTINEZ HERRERA J. ENCARNACION, TITULAR DEL CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS 2042299 Y DE HUMBERTO BAUTISTA MARTINEZ, TITULAR DEL CERTIFICADO 2739756, LOS CUALES NO FUERON TRATADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS QUE DIO ORIGEN A DICHOS TRABAJOS, ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LOS MISMOS DEBERAN DE SER TRATADOS NUEVAMENTE EN UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS, PARA QUE SE DETERMINE LO QUE PROCEDA LEGALMENTE EN LOS MISMOS, Y ASI SE PUEDA DETERMINAR LO QUE PROCEDA EN DERECHO.

CONSIDERANDO CUARTO.- QUE LOS CAMPESINOS SEÑALADOS SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS AL EXPEDIENTE HAN VENIDO CULTIVANDO LAS UNIDADES DE DOTACION, POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y HABIENDOSE PROPUESTO SU RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS, CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 1991; DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 72, FRACCION III, 86, 200 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PROCEDE RECONOCER SUS DERECHOS AGRARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 DE LA CITADA LEY EXPEDIR SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS YA MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE RESUELVE:

PRIMERO.- SE DECRETA LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN BARTOLOME ACTOPAN, MUNICIPIO DE TEMASCALPA, DEL ESTADO DE MEXICO, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS A LOS CC.: 1.- PABLO GARCIA, 2.- JUAN GARCIA, 3.- EMILIO GARCIA, 4.- JOAQUINA BADILLO, 5.- PABLO ALAMIDES, 6.- FELICIANO GARCIA, 7.- MAXIMILIANO GARCIA, 8.- MANUEL CALDERON, 9.- SABINO CRUZ, 10.- GUADALUPE REYES, 11.- PEDRO LOPEZ, 12.- MAXIMINO CEDILLO, 13.- CARLOS BADILLO, 14.- EMILIO MADRILES, 15.- DIONICIO HERRERA, 16.- GUADALUPE REYES, 17.- ANDRES ZARCO, 18.- PERFECTO JIMENEZ, 19.- CECILIO JIMENEZ, 20.- AURELIO BUENDIA, 21.- VALENTIN SANCHEZ, 22.- CRISPIN BUENDIA, 23.- CONCEPCION GARCIA, 24.- JOSE GAMBOA, 25.- RODOLFO GARCIA, 26.- FILEMON GARCIA, 27.- JUAN GARCIA, 28.- EDUARDO MARTINEZ, 29.- MARCELINO FUENTES, 30.- GIL ORTEGA, 31.- CANDIDO VARGAS, 32.- AURELIO CEDILLO, 33.- JOSE JIMENEZ GARCIA, 34.- LUIS JIMENEZ CRUZ, 35.- MA. SOCORRO GARCIA ROMERO, 36.- TIMOTEO MARTINEZ MORALES, 37.- FRANCISCO GARCIA JIMENEZ, 38.- J. JESUS GONZALEZ RUIZ, 39.- ABEL CASINO BAUTISTA, 40.- AARON VALENCIA JIMENEZ, 41.- EUFEMIO LOPEZ RODRIGUEZ, 42.- EMILIANO CASIANO LOPEZ, 43.- PEDRO MARTINEZ GARCIA, 44.- IGNACIA JUAREZ VDA. DE GARCIA, 45.- MA. DE LA LUZ MENESES VDA. DE DELGADILLO, 46.- ANTONIO JIMENEZ, 47.- LUIS CALDERON RODRIGUEZ, 48.- FELIX BAUTISTA GARCIA, 49.- AMADO AGUIRRE DELGADILLO, 50.- TRINIDAD BAÑOS RODRIGUEZ, 51.- NIEVES GARCIA MARTINEZ, 52.- AGUSTINA GOMEZ, 53.- ANICETO LUNA CASTRO, 54.- ELVIRA BAUTISTA VDA. DE CASIANO, 55.- LINO JIMENEZ CASIANO, 56.- FIDEL GARCIA MONZON, 57.- FERNANDO RAMOS RAMIREZ, 58.- LUZ ISLAS BAUTISTA, 59.- ISAIAS HERRERA MARTINEZ, 60.- ANSELMA GARCIA DE BAUTISTA, 61.- GUADALUPE SANCHEZ REYES, 62.- CASIMIRA CHAVEZ VDA. DE B. POR LA MISMA RAZON SE PRIVAN DE SUS DERECHOS AGRARIOS SUCESORIOS A LOS CC.: 1.- CASIANO MARGARITA, 2.- GARCIA MARIA REMEDIOS, 3.- GARCIA ANDRES, 4.- GARCIA ASCENCION, 5.- GARCIA IGNACIO, 6.- GARCIA MARCOS, 7.- ANGELA RODRIGUEZ, 8.- VALENTIN CALDERON, 9.- FELIPE CRUZ, 10.- MANUELA FLORES, 11.- GRACIANO REYES, 12.- PAULINA CRUZ, 13.- CARLOS LOPEZ, 14.- BARTOLO LOPEZ, 15.- VICENTE CEDILLO, 16.- AGRIPINA HERRERA, 17.- TRINIDAD SANCHEZ, 18.- ROSA BADILLO, 19.- MAXIMINO MADRILES, 20.- ELENA DELGADILLO, 21.- JUANA VELAZQUEZ, 22.- TERESA JIMENEZ, 23.- GUADALUPE BUENDIA, 24.- ELVIRA GARCIA, 25.- MAGDALENO SANCHEZ, 26.- LUZ REYES, 27.- FELIPA BUENDIA, 28.- ESPERANZA BUENDIA, 29.- FRANCISCA GONZALEZ, 30.- GARCIA BENJAMIN 31.- JIMENEZ MARIA, 32.- GARCIA JACINTO, 33.- MARTINA QUIÑONES,

34.- REFUGIO JIMENEZ, 35.- TIMOTEO MARTINEZ, 36.- EULALIA MORALES, _
 37.- JUAN VARGAS, 38.- MELCHOR CEDILLO, 39.- ALICIA GARCIA GARCIA, _
 40.- MA. REYES GARCIA ESPINOZA Y 41.- ALBERTA MADRID DELGADILLO. EN _
 CONSECUENCIA SE CANCELAN LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE _
 RESPECTIVAMENTE SE LES EXPIDIERON A LOS EJIDATARIOS SANCIONADOS, NU-
 MEROS: 1.- 460398, 2.- 460403, 3.- 460405, 4.- 460424, 5.- 460434, _
 6.- 460443, 7.- 460457, 8.- 460462, 9.- 460470, 10.- 460471, 11.- _
 460478, 12.- 460481, 13.- 460494, 14.- 460510, 15.- 460512, 16.- _
 460528, 17.- 460542, 18.- 460549, 19.- 460553, 20.- 460560, 21.- _
 460576, 22.- 460578, 23.- 460581, 24.- 460613, 25.- 460618, 25.- _
 460630, 27.- 460632, 28.- 460648, 29.- 460668, 30.- 460672, 31.- _
 705859, 32.- 705863, 33.- 2042235, 34.- 2042260, 35.- 2042272, 36.- _
 2042275, 37.- 2042278, 38.- 2042281, 39.- 2042306, 40.- 2042320, _
 41.- 2042339, 42.- 2042342, 43.- 2042405, 44.- 2042408, 45.- 2042421,
 46.- 2042431, 47.- 2042434, 48.- 2042435, 49.- 2042443, 50.- 2739711,
 51.- 2739725, 52.- 2739736, 53.- 2739766, 54.- 2739772, 55.- 2739777,
 56.- 2739786, 57.- 2739806, 58.- 2739705, 59.- 3546065, 60.- 3546067,
 61.- 3546070 Y 62.- 3546088.

SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS Y SE ADJUDICAN LAS --
 UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA POR VENIRLAS CULTIVANDO POR MAS _
 DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN _
 BARTOLOME ACTOPAN, MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, DEL ESTADO DE MEXICO, A
 LOS CC.: 1.- SIMEON DE LUCIO ALAMIDES, 2.- PATRICIA GARCIA CERON, --
 3.- ELEUTERIO VELAZQUEZ ESTRADA, 4.- ALBERTO HERRERA BADILLO, 5.- RO
 DRIGO ALAMIDES DELGADILLO, 6.- JORGE GARCIA ESPINOSA, 7.- MARGARITO _
 DE LUCIO ALAMIDES, 8.- JUAN CALDERON GONZALEZ, 9.- EUFEMIO CRUZ FLO-
 RES, 10.- ANDRES REYES JIMENEZ, 11.- ADRIAN CEDILLO DELGADILLO, 12.-
 CLEMENTE CEDILLO BAUTISTA, 13.- GUADALUPE BLANCAS ESPINOZA, 14.- ALE
 JANDRO RAMOS MADRID, 15.- RUFINO HERRERA CARRASCO, 16.- LUIS REYES GAR
 CIA, 17.- LEONILA BAUTISTA MARTINEZ, 18.- BERNARDINO JIMENEZ GARCIA,
 19.- JUAN JIMENEZ VELAZQUEZ, 20.- JUAN BUENDIA CEDILLO, 21.- ESTEBAN
 JIMENES CRUZ, 22.- CLEMENTE BUENDIA GODINEZ, 23.- FEDERICO GARCIA JI
 MENEZ, 24.- ARMANDO BADILLO CASIANO, 25.- ANTONIA GARCIA JIMENEZ, --
 26.- MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA, 27.- JOSE BAUTISTA TREJO, 28.- MAR
 CELO MENESES HERRERA, 29.- SIMEON ALAMIDES DE LA ROSA, 30.- JOSE AN-
 GEL ORTEGA SOSA, 31.- NORMA ANGELICA SOSA VARGAS, 32.- GERARDO GAR--
 CIA BUENDIA, 33.- CATALINA DELGADILLO DIAZ, 34.- MARIA BUENDIA REYES,
 35.- SIMEON OLVERA GARCIA, 36.- JOSEFINA GALICIA LOPEZ, 37.- MA. ---
 CRUZ BUENDIA JIMENEZ, 38.- JUAN GONZALEZ MONROY, 39.- MA. LUISA BUEN
 DIA GODINEZ, 40.- ALBERTO JIMENEZ GALICIA, 41.- TOMAS LOPEZ GARCIA, _
 42.- PAULINO CASIANO MADRID, 43.- MA. ESTHER FUENTES MARQUEZ, 44.- _

SIMEON GARCIA JUAREZ, 45.- JUAN CARMEN DELGADILLO MENESES, 46.- PEDRO JIMENEZ CRUZ, 47.- MANUEL JIMENEZ RODRIGUEZ, 48.- ROBERTO OLVERA GARCIA, 49.- CEFERINA MADRID DELGADILLO, 50.- PEDRO BAUTISTA BAÑOS, 51.- ANTONIA VARGAS LINO, 52.- DANIEL BAUTISTA BAÑOS, 53.- MA. CLETA VELAZQUEZ MEJIA, 54.- ELEUTERIO CASIA BAUTISTA, 55.- ADRIAN JIMENEZ CASIANO, 56.- NICOLAS GARCIA MONZON, 57.- SABAS REFUGIO RAMOS TELLES, 58.- BONIFACIO LUCIO ISLAS, 59.- SERAFIN GARCIA MARTINEZ, 60.- ISIDRA BAUTISTA PASCUAL, 61.- JORGE GARCIA GARCIA Y 62.- MAXIMINO BAUTISTA CHAVEZ. CONSECUENTEMENTE, EXPIDANSE SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE LOS ACREDITE COMO EJIDATARIOS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA.

TERCERO.- PUBLIQUESE ESTA RESOLUCION RELATIVA A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN BARTOLOME ACTOPAN, MUNICIPIO DE TEMASCALAPA, DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL PERIODICO OFICIAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 433 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, REMITASE AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRARIA PARA SU INSCRIPCION Y ANOTACION CORRESPONDIENTE Y A LA DIRECCION DE DERECHOS AGRARIOS, DIRECCION GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA LA EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS RESPECTIVOS; NOTIFIQUESE Y EJECUTESE.- ASI LO RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EN TOLUCA, MEXICO, A LOS 18 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1992.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA MIXTA

LIC. ALEJANDRO MONROY B.

EL SECRETARIO

LIC. JUAN MARQUEL ORTIZ ANG.

EL VOC. RPTE. DEL GOB. DEL EDO.

LIC. CARLOS GUERRERO CRUZ

EL VOC. RPTE. DEL GOB. FED.

LIC. JOSE GABO CRUZ SANTIAGO

EL VOC. RPTE. DE LOS CAMPESINOS

C. FLORENCIO MARTINEZ MONTES DE OCA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1382/92.

Segunda Secretarías.

CARLOTA GONZALEZ GONZALEZ, promueve en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Metepenco" teniendo la primera fracción las siguientes medidas; al norte: 18.10 m y linda con calle Juan de la Barrera; al sur: 18.10 m y linda con Graciela Buendía González; oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de: 126.70 m². La segunda fracción; al norte: 21.70 m y linda con Gabino Luna Buendía; al sur: 23.20 m y linda con Graciela Buendía González; al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de 157.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica. 5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1376/92.

Segunda Secretarías.

ANA MARIA BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco" primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial del Estado de México, primera fracción, al norte: 19.00 m y linda con Mónica Buendía; al sur: 20.50 m y linda con Leticia González; al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de 138.25 m². La segunda fracción por el norte: 23.50 m y linda con Mónica Buendía González; al sur: 25.00 m y linda con Leticia Buendía González; oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con superficie de 169.75 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica. 5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1378/92.

Segunda Secretarías.

ANA MARIA BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepetenco" primera y segunda fracción hoy ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial del Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.50 m y linda con Mónica Buendía González; al sur: 20.76 m y linda con Leticia Buendía González; al oriente: 7.00 m y linda con calle. Con superficie con de 142.41 m². La segunda fracción con las medidas y colindancias; al norte: 23.14 m y linda con Luz María Buendía González; al sur: 23.90 m y linda con calle Juan de la Barrera; oriente: 11.14 m y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 11.50 m y linda con calle. Con superficie de: 164.64 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica. 5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1380/92.

Segunda Secretarías.

RUBEN BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepetenco" primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial del Estado de México, primera fracción; al norte: 20.00 m y linda con Rafael Amado Buendía González; al sur: 20.00 m y linda con Luz María Buendía González; al oriente: 7.00 m y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m y linda con calle; con superficie de 140.21 m². La segunda fracción; al norte: 20.00 m y linda con Leticia Buendía González; al sur: 21.25 m y linda con Graciela Buendía González; al oriente: 7.00 y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m y linda con calle, con superficie de: 147.87 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica. 5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1386/92.

Segunda Secretarías.

LUZ MARIA GUADALUPE BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de dos predios denominados "Tepetenco", teniendo la primera fracción las medidas y colindancias; al norte: 26.06 m con Ruben Buendía González; al sur: 20.15 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: con calle, lo que hace una superficie de: 140.73 m². En la segunda fracción, al norte: 22.70 m con Leticia Buendía, al sur: 23.14 m con Ana María Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 160.44 m², ambos terrenos ubicado en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica. 5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1384/92.

Segunda Secretarías.

RAFAEL AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación, respecto de dos predios denominado "Tepetenco", primera y segunda fracción, teniendo las medidas y colindancias en la primera fracción, al norte: 20.13 metros con Graciela Buendía González; al sur: 20.00 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de 141.45 m². La segunda fracción, por el norte: 22.10 m con Mónica Buendía González; al sur: 22.13 m con Leticia Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 155.51 m², ambos terrenos ubicado en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Texcoco, Estado de México.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica. 5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1388/92

Expediente Núm. 1385/92

Segunda Secretaría,

Tercera Secretaría.

GRACIELA BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Tepetenco" primera y segunda fracción, ubicados en el barrio, hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: en la primera fracción; al norte: 20.50 m con calle Juan Escutia, al sur: 20.13 m con Rafael Amado Buendía; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 141.51 m². La segunda fracción, al norte: 21.25 m con Rubén Buendía González; al sur: 21.55 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía; y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 149.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 10. agosto.

Expediente Núm. 1418/92,

Segunda Secretaría,

LETICIA BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de dos predios denominados "Tepetenco" primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.76 m, con Ana María Buendía González, al sur: 21.00 m con Rubén Buendía González, al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía, y al poniente: 7.00 m con calle, respecto del primer predio, lo que hace una superficie de: 146.16 m². Segunda fracción, al norte: 22.25 m con Rafael Amado Buendía, al sur: 22.70 m con Luz María Buendía González, al oriente: 7.00 m con sucesión de Teodoro Buendía, y al poniente: 7.00 m con calle, lo que hace una superficie de: 157.67 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 10. agosto.

Expediente Núm. 1419/92.

GABINO LUNA BUENDIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Metepenco", ubicado en el antes barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 20.50 m y linda con María del Carmen Buendía González, al sur: 21.70 m y linda con Carlota González, al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 147.70 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 10. agosto.

HECTOR TENORIO BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominado "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda; primera fracción; al norte: 20.50 m con Benjamín Alonso Jiménez; al sur: 21.70 m con María del Carmen Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía, superficie de: 147.70 m². Segunda fracción; al norte: 25.00 m con Benjamín Alonso Jiménez; al sur: 35.00 m con María del Carmen Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía. Superficie de: 210.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 10. agosto.

Expediente Núm. 1381/92,

Tercera Secretaría.

MONICA BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda; primera fracción; al norte: 18.10 m con Luz María Buendía, al sur: 19.00 m con Ana María Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 129.85 m². Segunda fracción; al norte: 21.70 m con Luz María Buendía González, al sur: 23.50 m con Ana María Buendía González, al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 163.45 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 10. agosto.

Expediente Núm. 1387/92.

Tercera Secretaría.

LUZ MARIA DE GUADALUPE GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial, primera fracción, mide y linda; al norte: 18.10 m con Rubén Buendía González; por el sur: 19.00 m con Mónica Buendía González, al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 129.85 m². Segunda fracción mide y linda al norte: 21.70 m con Rubén Buendía; al sur: 23.50 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; lo que hace una superficie de: 163.45 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174.—2, 17 septiembre y 10. agosto.

Expediente Núm. 1383/92.

Tercera Secretaría.

RAFAEL AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción ubicado en barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda; primera fracción; al norte: 18.10 m con Graciela Buendía González; a sur: 18.10 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía González; con superficie de: 126.70 m². Segunda Fracción; al norte: 21.70 m con Graciela Buendía González; a sur: 23.20 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con Albino Buendía; con superficie de: 157.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1379/92.

BENJAMIN ALONSO JIMENEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda la primera fracción; al norte: 19.00 m y linda con Leticia Buendía González, al sur: 20.50 m y linda con Héctor Tenorio Buendía, al oriente: 7.00 y linda con calle, al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 138.25 m². La segunda fracción, al norte: 23.50 m y linda con Leticia Buendía González, al sur: 25.00 m y linda con Héctor Tenorio Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 169.75 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1377/92.

RUBEN BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, en este distrito judicial de Texcoco, municipio de Texcoco, que mide y linda; la PRIMERA fracción al norte: 18.10 m y linda con Rafael Amado Buendía, al sur: 19.00 m y linda con Luz María Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con calle; al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 129.85 m². LA SEGUNDA FRACCION; al norte: 21.70 m y linda con Rafael Amado Buendía, al sur: 23.50 m y linda con Luz María Buendía; al oriente: 7.00 m y linda con calle, al poniente: 7.00 m y linda con Albino Buendía, con una superficie de: 157.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

Expediente Núm. 1375/92

MONICA BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de los predios denominados "Metepenco", primera y segunda fracción, ubicados en el barrio hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda la primera fracción; al norte: 20.15 m y linda con Luz María Buendía González, al sur: 20.50 m y linda con Ana María Buendía González, al oriente: 7.00 m y linda con sucesión de Teodoro Buendía; al poniente: 7.00 m y linda con calle, con una su-

perficie de: 142.27 m². La segunda fracción, al norte: 21.55 m y linda con Graciela Buendía, al oriente: 7.00 m y linda con Sucesión de Teodoro Buendía; al sur 22.10 m y linda con Rafael Amado Buendía, al poniente: 7.00 m y linda con calle, con una superficie de: 152.77 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5174—2, 17 septiembre y 1o. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

LINO AGUSTIN AGUILAR GALVAN ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1642/92 diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de la casa número 109 de las calles de Centenario en Santa Cruz Atzacapotzalongo que mide y linda al norte: 9.70 m con calle Centenario, al sur: 8.30 m con Ricardo Camacho, al oriente: 20.00 m con Víctor Díaz Escarín y al poniente: tres líneas que mide: 12.50 m con Román Aguilar Galván, 1.25 m y 6.80 m ambas con Ignacio Díaz Aguilar. Con una superficie de: 181.25 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5179—2, 17 septiembre, 1o. octubre.

Expediente Núm. 1641/92, **MIGUEL OLMEDO CARMONA**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de la casa marcada con el número: 9 de las calles de Isabel la Católica, ubicada con el pueblo de San Bartolomé Tlaluelco, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 15.50 m quince centímetros, con la calle Isabel la Católica, al poniente: 24.80 m con Eleuterio Torres del Moral, al norte: línea quebrada de cinco dimensiones, que miden la primera de poniente a oriente de: 10.14 m con Eleuterio Torres del Moral; la segunda de norte a sur de: 6.10 m la tercera de poniente a oriente de: 4.30 m por ambas con Pedro Villanueva Flores; la cuarta de norte a sur: 2.30 m y la quinta de poniente a oriente de: 10.20 m por las anteriores con Pedro Díaz Chávez y al sur: 25.40 m con Honorio Camacho Escobar. Tiene una superficie de: 484.72 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días.—Toluca, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

5179—2, 17 septiembre, 1o. octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1359/92, **ROMAN AGUILAR GALVAN**, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto de la casa número 111, de las calles de Centenario, en Santa Cruz Atzacapotzalongo, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continúa de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.28 m con calle Centenario; al sur: 8.13 m con Ignacio Díaz Aguilar; al oriente: 12.50 m con Line Agustín Aguilar Galván; y al poniente: 12.08 m con Román Aguilar Galván. Con una superficie de: 99.11 m².

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, dentro de diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con diez, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 21 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Caristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5179—2, 17 septiembre, 1o. octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 767/92

TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Coametoncón, ubicado en Santiago Tolmán, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Gonzalo Sandoval; al oriente: 33.00 m con Martha Alvarez; al poniente: 22.00 m con Juan Beltrán, con superficie de 272.00 metros cuadrados.

Se edita el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5467.—23, 28 septiembre y 10. octubre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

GAUDENCIA RIOS FRANCO, en el expediente 978/92, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 5, de la manzana 9, ubicado en la calle Malinche, al que actualmente le corresponde el número 282, en la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle Malinche; al poniente: 10.00 m con lote 20; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5271.—8, 21 septiembre y 10. octubre

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1636/92/3a.

JOSE LUIS MENDOZA ESPITIA, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapación a los señores EDWIN AUGUSTO ESCUDERO GUZMAN y MARIA LUISA RODRIGUEZ RAMIREZ, respecto del inmueble ubicado en calle Gualaperchas número 314, lote 68, manzana 62, colonia Villa de las Flores Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 67; al sur: 18.00 m con lote 69; al oriente: 7.00 m con calle Gualaperchas; al poniente: 7.00 m con el lote 11, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, so le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintidós días del mes de agosto del año en curso.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5267.—8, 21 septiembre y 10. octubre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 96/92-3, el señor ANTONIO AGUILAR ARREOLA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de otorgamiento de título en contra de señor ROBERTO ZAMUDIO PÉREZ, en las siguientes prestaciones A). El otorgamiento por el demandado ante el notario público de la escritura de compraventa del inmueble a que se hace referencia en la exposición de hecho; B). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, dicho inmueble se refiere al terreno denominado Las Zenjas, ubicado en la calle de Diagonal la Colorada número 20, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, bajo la partida 225, volumen IV, libro tercero, sección primera, en el mes de marzo de 1970, y que actualmente aparece marcado con el lote 17, manzana 570, con el número 16, de San Juan Totoltepec Naucalpan, México, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado ROBERTO ZAMUDIO PÉREZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le procede a emplazar por medio del presente edicto, haciéndole saber que deberá comparecer a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda y las subsecuentes notificaciones se le harán por listas del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

412-A1.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SOCIEDAD MERCANTIL,
SAN ANTONIO, S.A. A TRAVES DE SU
REPRESENTANTE LEGAL.

Se hace de su conocimiento que el señor JESUS SIERRA MARTINEZ, bajo el expediente número 1149/91, relativo al juicio de usucapación que promueve en su contra, respecto del inmueble con el lote marcado con el número doce, de la manzana B, de la Cerrada Capulín en San Antonio Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha treinta de mayo del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por auto fe hecha seis de julio del año en curso, por desconocer el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deban presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en este lugar, se expide a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

413-A1.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1413/92.

Tercera Secretaria.

TERESA FLORES VIUDA DE ZAVALA, LUCIA ZAVALA FLORES Y BENITO NUÑEZ ROSAS, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno sin denominación especial, ubicado en calle 2 de Marzo Núm. 201, en la colonia Zarazoga, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.90 m con Emiliano y Luis Flores Alonso; al sur: 19.90 m con Gustavo Trucba; al oriente: 5.23 m con Lino Flores Germán, al poniente: 5.23 m con calle 2 de Marzo; con una superficie aproximada de 104.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Estado de México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

5385.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm.: 217/92.

FACUNDO RERJIS ORTEGA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Caliacac", ubicado en el pueblo de Tlaltecuahuacán, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.50 m con Jorge Aguilar Reyes, quiebra en línea recta con dirección hacia el sur, para hacer un primer oriente de 3.81 m quebrando nuevamente con dirección hacia el oriente para hacer un segundo norte de 4.00 m colindando ambas medidas con Jorge Antonio Aguilar Reyes, al sur: 24.00 m con Rufino Gaona; al oriente: 13.90 m con calle Los Reyes y al poniente: 17.50 m con Félix Ramos Saavedra.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Javier Frangoso Martínez.—Rúbrica.

5393.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1260/92.

Segunda Secretaria.

MARIA DE LOURDES SANCHEZ PEDRAZA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Apetlac", ubicado en el poblado de San Simón, al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.90 m con calle 16 de Septiembre; al sur: en dos partes, la primera de 4.60 m con Candelario Sánchez y la segunda de 3.60 m con la señora Félix Hernández; al oriente: 33.95 m con cerrada 16 de Septiembre; al poniente: en dos partes, la primera de 19.00 m con la señora Félix Hernández, la segunda de 14.80 m con el señor Antonino Sánchez Hernández, teniendo una superficie aproximada de 218.60 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5394.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Número: 1503/92.

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado Chicalote Primero y Segundo, que hacen uno solo ubicado en la colonia Independencia perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, mismo que mide y linda; al norte: 84.00 m y colinda con propiedad de la empresa denominada Donca S.A.; al sur: 84.00 m y colinda con propiedad de la sucesión de Daniel Juárez Hernández; al oriente: 161.20 m y colinda con camino público; al poniente: 161.20 y colinda con propiedades de las empresas denominadas Donca S.A., y Good Year Oxo S.A. Teniendo una superficie total de 13,540.80 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 5400.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2144/92-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, SOCORRO HERNANDEZ GARCIA, promueve ante este juzgado, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en colonia Margarita Masa de Juárez, manzana 208, lote 17, de Atizapán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.00 m y colinda con lote 16; al sur: 4.00 m y linda con calle Benito Juárez; al oriente: 20.00 m y linda con calle Fco. Javier Mina; al poniente: 21.40 m y linda con calle Benito Juárez; superficie total de: 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley ante este juzgado.—Tlalnepantla, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5531.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 1411/92, SANTOS FRANCO MORENO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Tesparcaltitla, ubicado en el pueblo de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 33.80 m con la señora Isabel González Aceves, al sur: 11.50 m con Capilla y la segunda de 11.60 m con camino vecinal; al oriente: 119.90 m con Juan Martínez; al poniente: 88.80 m con J. Félix Martínez González; otro poniente: 20.70 m con Capilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Y dados en Chalco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5533.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En los autos del expediente 296/92, ESPERANZA PEDRAZA OSORIO, MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA OSORIO Y ADELINA ESTHELA PEDRAZA OSORIO, promueven diligencias de información de dominio, a efecto de acreditar que vianan poseyendo en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y desde hace más de cinco años anteriores a la fecha, un terreno ubicado en la calle de Vicente Villada sin número, en el poblado de San Martín Otzoloapan, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al norte: 12.15 m con Aurelio Jiménez; al sur: 14.20 m con calle Vicente Villada; al oriente: 27.25 m con callejón Laguarda Jaimes; al oriente: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 18.30 m con José Díaz Velázquez, con el efecto de que se les declare propietarias del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de tres en tres días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
5525.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 814/92.
Segunda Secretaria.

C. ELVIA NAJERA CASTAÑEDA

C. EMILIO VALENCIA MARTINEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre Divorcio Necesario, por las causales que indica y hace valer a) La disolución del vínculo matrimonial, b) la disolución de la sociedad conyugal, y c) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
5258—8, 21 septiembre y 10, octubre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 517/92-1ra.

ALFREDO PACHECO FERNANDEZ, demanda de la EM-PRESA DIAZ ARCINEGA CONSTRUCCIONES, S.A. y del C. Registrador Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, la usucapción que ha operado en su favor, respecto del lote de terreno número uno, manzana 10, de la Tercera Sección A del fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m con Avenida; al sur: en 10.00 m con lote 19; al oriente: en 15.50 m con lote 2; y al poniente: en 15.50 m con calle, haciéndole saber al demandado que deberá

presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de julio de 1992, mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 5435.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ALFONSO GARCIA SANTIAGO.

La señora NICOLASA ROSAS DE JESUS, le demanda en el expediente número 509/92, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción X del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ALFONSO GARCIA SANTIAGO, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas en la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días se expide en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

5431.—21 septiembre, 1 y 14 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor FELIX OCHOA VAZQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1385/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tenescalcaza, ubicado en camino a San Isidro del Progreso, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, que tiene las medidas y colindancias: al norte: 105.80 m y linda con Anastacio Sánchez; al sur: 111.10 m y linda con Othón Delgado; al oriente: 36.30 m y linda con calle, al poniente: 36.40 m y linda con barranca, con una superficie aproximada de 3,900.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en consecutivamente de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en Texcoco, México.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5471.—23, 23 septiembre y 10, octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 746/92.

FELIX MUNOZ TORRES, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Xometlacorral", ubicado en términos de la cabecera municipal de San Martín de Las Pirámides, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 103.19 m con Roberto Martínez y Luisa Martínez, camino de por medio, al sur: 103.44 m con Miguel Angel Martínez, al oriente: 62.33 m con Zeferino Arenas, al poniente: 57.77 m con Victoria Martínez, camino de por medio, teniendo una superficie de: 6,192.19 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 10. de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.
5474.—23, 28 septiembre y 10. octubre.

Expediente Núm. 688/92.

ARTURO GUTIERREZ MARAVILLA, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Elazintia", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, del municipio de Tecamac, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.75 m con Margarita Gutiérrez Maravilla, al sur: 31.75 m con propiedad de Evodio Rivero; al oriente: 34.50 m con propiedad de Gaspar Avila, al poniente: 27.50 m con calle, teniendo una superficie de: 984.25 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, Méx., a 14 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.
5474.—23, 28 septiembre y 10. octubre.

Expediente Núm. 766/92.

AMADO ISLAS ESPITIA, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano sin nombre, con casa habitación en él construida, ubicado en la colonia Tezoncalli, del municipio de Axapusco, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Bernardo Galeana N., al sur: 20.00 m con Av. de las Pirámides; al poniente: 25.00 m con Bernardo Galeana M., al oriente: 25.00 m con calle Moctezuma, teniendo una superficie de 500.00 m².

Se expide el presente para su publicación de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.
5474.—23, 28 septiembre y 10. octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1693/91. MARIA LUISA SANCHEZ MENDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto sitio denominado "Tecuanipa", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 16.88 m con Silvia Martínez Mendoza; sur: 16.94 m con calle Guerrero, oriente: 16.41 m con Verónica Rivera de Rivera, poniente: 16.41 m con Verónica Rivera de Rivera. Con superficie de 277.49 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de marzo de 1992.—La C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5526.—23 septiembre, 10. y 6 octubre.

Expediente Núm. 1867/91, OFELIA CONDE EMBARCADE-RO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto sitio denominado "Tecuanipa", ubicado en Amecameca, México, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 25.41 m con Martha Gómez Silva, sur: 25.41 m con Silvia Martínez Mendoza, oriente: 15.00 m con calle Relox; poniente: 15.00 m con Verónica Rivera de Rivera, con upeficie de 381.15 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de marzo de 1992.—La C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5526.—23 septiembre, 10. y 6 octubre.

Expediente Núm. 803/92, ROSA MARIA DEL SOCORRO GALVAN GUERRERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "Rosita", ubicado en Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.40 m con Tomás Velázquez; al sur: 14.40 m con Río; al oriente: 17.00 m con Facundo Martínez; al poniente: 17.00 m con Carretera México-Cuautla, con una superficie de: 244.80 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5526.—28 septiembre, 10. y 6 octubre.

Expediente Núm. 1105/91, JULIO GALVAN GUERRERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Ayapango", ubicado en la población de Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 49.00 m con Francisco Carranza, sur: 48.90 m con Martín Soriano, oriente: 6.60 m con Rocio Soriano, poniente: 7.00 m con Av. Hidalgo, con una superficie aproximada de 350.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los 12 días del mes de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
5526.—28 septiembre, 10. y 6 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 296/90, JORGE MARTINEZ ARIAGA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno de labor denominado Ytzihuacan, ubicado en San Francisco Zentlalpan, México, que mide y linda; norte: 40.00 m con Loreto García; sur: 40.00 m con camino real; oriente: 82.50 m con Florentino Flores; y poniente: 82.50 m con Loreto García. superficie de 3,300.00 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5529.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Sultepec****EDICTO**

Expediente 105/92, relativo diligencia de información de dominio, por MOISES MENDIOLA AGUILAR, sobre terreno ubicado Pueblo Nuevo, municipio de Tlatlaya, México, siguientes medidas y colindancias; norte: 456.00 m con Franco Mendiola, sur: 279.00 m Susana Vences Estrada, oriente: 383.00 m Hilario Sotero Estrada, poniente: 263.00 m Franco Mendiola.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho a que los deduzcan.—Dado en Sultepec, Estado de México a los 14 días del mes de agosto de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.
5524.—23 septiembre, 1o. y 6 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 665/92, RAFAEL SANTILLAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Nautatlan s/n., colonia La Lupita Huitzilapaa, municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera; al sur: 20.00 m con Ofelio Pérez; al oriente: 50.00 m con José Antonio Ambriz; al poniente: 50.00 m con Geobeba Pavón; superficie: 1000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 1o. de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5459.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1501/92, ROBERTO EDMUNDO RUIZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo esquina calle Industria, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 30.33 m con la calle Abasolo, al sur: 16.33 m con Ambrocio Eulalio Cisneros; al oriente: 14.50 m con la calle Industria; al poniente: 16.00 m con Abundio Martínez, superficie: 160.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
5460—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1300/92, ABUNDIO MARTINEZ PLIEGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma mide y linda: al norte: 31.25 m con la calle Abasolo, al sur: 31.25 m con Ambrocio Eulalio Cisneros; al oriente: 18.00 m con Abundio Martínez; al poniente: 22.50 m con Yolanda Cisneros; superficie: 632.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
5469—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1299/92, ABUNDIO MARTINEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 9.50 m con la calle Abasolo; al sur: 9.50 m con Ambrocio Eulalio Cisneros; al oriente: 16.00 m con Roberto Edmundo Ruiz; al poniente: 18.00 m con Apolimar Cisneros; superficie: 161.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
5469—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1298/92, JUAN RUBI ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en l/c., en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 30.60 m con Sabino Rubí, al sur: 50.00 m con Martín Rubí; al oriente: 39.10, 6.50 y 10.50 m con Sixto Albarrán; al poniente: 16.60, 17.90 y 22.50 m con Sabino Rubí, superficie: 5,773.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
5469.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1010/92, ENRIQUETA CASTAÑEDA TALAVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Jajalpa, C. Guerrero No. 13, mpio. de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 7.97 m con m con Angel Talavera Díaz; superficie aproximada de: 206 metros 24.56 m con Romona Serrano y Aurelio Castañeda; poniente: 22.80 Inocente Hernández; sur: 8.60 m con Vicente Guerrero; oriente: cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5466.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 4183/92, LUIS QUIJADA BARRETO Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 45.00 m con calle pública de 6.00 m de ancho; sur: 30.50 m y 45.00 m con calle pública de 4.00 m de ancho; oriente: 66.80 m con calle pública de 9.00 m de ancho; poniente: 106.50 m con calle pública de 4.00 m de ancho; superficie aproximada de: 5,945.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 4184/92, VICTOR PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m con calle 12 de Diciembre; sur: 9.00 m con Marcos González Gutiérrez; oriente: 10.00 m con entrada particular de 2 m de ancho; poniente: 10.00 m con Felipe Torres Bautista; superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. 714/92, GRACIELA MIRANDA CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, calle Orquideas s/n., municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 34.50 m con Alicia Paredes Lora y caño regador de por medio; sur: 34.00 m con calle Orquideas de 9.00 m de ancho; oriente: 66.50 m con calle Orquideas de 9.00 m de ancho; poniente: 62.00 m con Bruno y Rosa Montoya de Solís; superficie aproximada de: 2,197.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. 2965/92, GREGORIO GUTIERREZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.52 m con calle Zamora; sur: 14.58 m con propiedad del Sr. Alejandro Chávez Pinal; oriente: 14.57 m con Sr. Rodolfo García Lago; poniente: 13.20 m con Nicolás Sierra Andrade; superficie aproximada de: 201.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. 4189/92, PANTALFON PEREZ NARANJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m con camino vecinal; sur: 9.00 m con Piedad Quijada Viveros; oriente: 43.57 m con Piedad Quijada Viveros; poniente: 44.88 m con Piedad Quijada Viveros; superficie aproximada de: 397.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. 4180/92, MA. DOLORES, AMELIA VICTOR RAMIREZ RAMIREZ y EDUARDO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.50 m con Guadalupe Zarraga Sánchez; sur: 40.00 m con José Martínez y zanja regadora de por medio; oriente: 36.00 m con calle Hidalgo de 9.00 m de ancho; poniente: 36.00 m con calle Hidalgo de 9.00 m de ancho; superficie aproximada de: 448.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. 5304/92, CLARA ESTRADA DE TORIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Noloc, municipio de Tepetzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.70 m con Hermelinda Martínez Nolasco; sur: 35.00 m con Serafin Prado Sánchez; oriente: 22.00 m con camino vecinal; poniente: 26.10 m con Beatriz Romero de la Fuente; superficie aproximada de: 841.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. 4191/92, BENJAMIN ELIAS BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m con Jaime Elías Barrera; sur: 40.00 m con Melesio Lezano Morales; oriente: 12.50 m con camino público; poniente: 12.50 m con Melesio Lezano Morales; superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 10, octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 13794/780/92, EULALIO VERA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepiculco, Col. C. Hank González, Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.63 y 33.85 m y colinda con Adalberto Navarro; sur: 51.10 m y colinda con Av. San Andrés; oriente: 25.16 m y colinda con calle s/n., superficie aproximada de: 592.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. I.A. 13810/796/92, FELIX CHAVEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuchilla, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle s/n.; sur: 8.00 m colinda con cerrada s/n.; oriente: 15.00 m colinda con Sr. Froylán Martínez; poniente: 15.00 m colinda con propiedad del vendedor; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. I.A. 13786/772/92, ANGELA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linderos: norte: 30.00 m con Julio César Hernández; sur: 30.00 m con calle Niños Héroes; oriente: 10.00 m con Ana María Ramírez; poniente: 10.00 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 300 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465.-23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13813/799/92, JUAN DEÑAS ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomoco, lote 10 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 17.70 m linda con María Ramos; sur: 9.80 m linda con calle sin nombre; oriente: 25.40 m linda con David Peña; poniente: 27.50 m linda con Cerro Gordón; superficie aproximada de: 549.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465 - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13787/712/92, FAULINO MONTAÑEZ ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec Chico, Libertad No. 7, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linderos: norte: 9.00 m linda con Fausto Ramírez; sur: 15.09 m linda con Fortino Sastres V.; oriente: 16.30 m linda con Miguel Carbajal; poniente: 16.10 m linda con calle; superficie aproximada de: 194.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465 - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13799/785/92, ENEDINO CHAVEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautenco, lote 16, manzana 9 n, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 23.00 m con Victor Manuel Mora; sur: 19.80 m con Cda. de las Margaritas; oriente: 9.32 m con Salomé Guerrero, Cabrera; poniente: 10.95 m con Cda. de las Flores; superficie aproximada de: 219.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465, - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13789/575/92, MIGUEL ANGEL RAMIREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, lote M, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 31.00 m linda con Calle 16 de Septiembre; sur: 29.30 m linda con Edmundo Ramírez Vázquez; oriente: 18.00 m linda con Claudia Penabaz; poniente: 17.20 m linda con 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 640 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465.-23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13791/777/92, JESUS MOSQUEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, lote 3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 16.00 m con Fausto Ramírez Arce; sur: 16.00 m con calle; oriente: 15.09 m con Esther Valencia; poniente: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465 - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13790/776/92, FERNANDO ARINAS POLANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero 16, lote 2, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 12.00 m linda con Angela Gutiérrez; sur: 10.00 m linda con calle Niños Héroes; oriente: 26.00 m linda con Olivia Rodríguez; poniente: 26.00 m linda con Silvano G. Téllez; superficie aproximada de: 260 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465 - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13792/778/92, CARLOS MONTE DE OCA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatlapanca, Santa Clara 14-11 s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 16.00 m linda con Bartolo Montes de Oca; sur: 17.39 m linda con Pedro Orozco; oriente: 7.85 m linda con Angelina Elizalde; poniente: 9.40 m linda con calle Andador las Torres; superficie aproximada de: 441.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465 - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13793/779/92, JOUANNO GABRIEL VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomoco, Santa Clara, manzana 9 n, distrito de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 4.99 m linda con María Ramos; sur: 4.01 m linda con Fernando López; oriente: 17.00 m linda con calle Zaragoza; poniente: 17.00 m linda con calle Zaragoza y María Ramos; superficie aproximada de: 71.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465.-23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13788/574/92, LEONOR MONTE DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmatillo, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 18.55 m linda con el Sr. Juan Luis Verdugo; sur: 14.65 m linda con la Sra. Juana María; oriente: 17.70 m linda con calle Andador; poniente: 15.10 m linda con la Sra. Aurelia Montiel; superficie aproximada de: 282.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992. - C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez. - Rúbrica.

5465 - 23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13785/771/92, LUISA POIANCO AMADOR DE ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 15.00 m colinda con Fausto Ramírez; sur: 15.00 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 10.00 m colinda con Guadalupe Arenas; poniente: 10.00 m colinda con Fausto Ramírez; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 6764/446/92, JOSE GUADALUPE TELLEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepoxomolco, lote 28, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.95 m linda con Privada Zapotecas; sur: 28.50 m linda con propiedad privada; oriente: 28.50 m linda con Guadalupe Tovar; poniente: 17.30 m linda con Maximino Rodríguez Carbajal, 4.00 m y 4.50 m linda con Maximino Rodríguez; superficie aproximada de: 238.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13804/790/92, GUADALUPE ARENAS POLANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Niños Héroes No. 58, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m colinda con Fausto Ramírez; sur: 12.00 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 10.00 m colinda con Fausto Ramírez; poniente: 10.00 m colinda con Fausto Ramírez; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13795/781/92, ELOISA EVANGELINA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Añautenco", lote 33 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.30 m colinda con Julio García; sur: 8.30 m colinda con cerrada, Vicente Guerrero; oriente: 13.90 m colinda con Laura Eulalia Angeles Santana; poniente: 14.20 m colinda con Clemente Arevalo García.

Superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13796/782/92, ERASMO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tiendaquihuae", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.26 m colinda con Agustín Paredes O. lote 2 Felipe Rodríguez López; sur: 25.40 m colinda con Felipe Rodríguez López lote 4; oriente: 10.00 m colinda con Pulcherio Cedillo Maya; poniente: 10.00 m colinda con andador privado.

Superficie aproximada de: 256.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13797/783/92, MATILDE LOPEZ CARCAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tecanasco", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.30 m colinda con andador; sur: 9.00 m colinda con 2da. cerrada de Rayón; oriente: 17.55 m colinda con Cda. de Rayón; poniente: 19.50 m colinda con Martín Carcamo García.

Superficie aproximada de: 166.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13798/784/92, AGUSTINA RAMIREZ DE LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Añautenco", lote 18-A, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.03 m colinda con Cda. de las Margaritas; sur: 13.50 m colinda con Pedro López Mendoza; oriente: 10.10 m colinda con Autopista México-Pachuca; poniente: 10.80 m colinda con Cda. del Jazmín.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13800/786/92, MARTIN CARCAMO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tecanasco", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con andador; sur: 8.00 m colinda con 2da Cda. de Rayón; oriente: 19.50 m colinda con Matilde López Carcamo; poniente: 19.50 m colinda con David López Carcamo.

Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13801/787/92, SR ARTURO LOPEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalapa", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.55 m colinda con andador; sur: 10.55 m colinda con cerrada de Toltecas; oriente: 19.08 m colinda con Juan López Castro; poniente: 18.17 m colinda con Felipe Robledo y Ma. del Carmen López.

Superficie aproximada de: 197.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13802/788/92, JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.60 m linda con 3ra. cerrada de Libertad; sur: 7.60 m linda con la Familia Carbajal; oriente: 15.80 m linda con el Sr. Teodoro Martínez; poniente: 15.80 m linda con Ramiro Barrera.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13803/789/92, JOSE INES CORREA SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Capulín", Sta. Clara Cuautitla municipio de Ecatepec, de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 15.00 m colinda con lote No. 21 y 22; sur: en 15.00 m colinda con lote No. 19; oriente: en 8.00 m colinda con propiedad privada; poniente: en 8.00 m colinda con cerrada de Gipe

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13805/791/92, SALVADOR RIOS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Huyucalco", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.20 m colinda con calle; sur: 13.25 m colinda con Ricardo Melina Martínez; oriente: 18.00 m colinda con Renato Ramírez Cortez; poniente: 18.00 m colinda con calle.

Superficie aproximada de: 243.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13806/792/92, SALOME GUERRERO CABRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Atlantenco", lote 17 Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.48 m colinda con Pedro López Mendoza; sur: 18.20 m colinda con Cda. de las Margaritas; oriente: 8.45 m colinda con Autopista México-Pachuca; poniente: 9.32 m colinda con Enequina Chávez Rubio.

Superficie aproximada de: 154.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13807/793/92, CIRO SANCHEZ ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.10 m con calle Niños Héroes; sur: 25.00 m con Jesús Sánchez; oriente: 20.00 m con Sebastián Colón; poniente: 19.76 m con Juan Sánchez.

Superficie aproximada de: 487.32 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13808/794/92, LIZET SANCHEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.30 m colinda con propiedad privada; sur: 8.30 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m colinda con privada; poniente: 20.00 m colinda con Susana Sánchez R.

Superficie aproximada de: 166.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13809/795/92, IRMA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.60 m colinda con calle Niños Héroes; sur: 11.40 m colinda con Jesús Sánchez; oriente: 19.80 m colinda con Rosario Sánchez; poniente: 19.80 m colinda con Esther Calbo Vda.

Superficie aproximada de: 238.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13811/797/92, TEODORO MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 4 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m colinda con 3ra. cerrada de calle Libertad; sur: 9.00 m colinda con Miguel Carbajal; oriente: 15.80 m colinda con Patrocinio López; poniente: 15.80 m colinda con Dalila Menjul.

Superficie aproximada de: 142.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 10. octubre

Exp. I.A. 13812/798/92, TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linder: norte: 7.60 m colinda con 2da. cerrada de Libertad; sur: 7.60 m colinda con Familia Maya; oriente: 15.80 m colinda con Felisa Chávez; poniente: 15.80 m colinda con Patrocinio López.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5465—23, 28 septiembre y 10 octubre

Exp. I.A. 13814/800/92, MARCELINO RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Lachepa", lote 4 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linder: norte: 30.00 m con Federico Muñoz Lima; sur: 30.00 m con calle 194; oriente: 9.00 m con cerrada de San Andrés; poniente: 9.00 m con Luis Arreguín Hernández.

Superficie aproximada de: 270 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5465, 23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. I.A. 13815/801/92, JUAN PEÑALOZA JIMINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 5 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linder: norte: 15.00 m colinda con Sr. Silvano González Téllez; sur: 15.00 m colinda con Niños Héroes; oriente: 8.00 m colinda con Sr. Olivia Pérez Rodríguez; poniente: 8.00 m colinda con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5465.—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. I.A. 13816/802/92, SILVIANO GONZALEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 5 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linder: norte: 15.00 m colinda con Sr. Domingo Jiménez Miranda; sur: 15.00 m colinda con Sr. Juan Peñañeza Jiménez; oriente: 8.00 m colinda con Olivia Pérez Rodríguez; poniente: 8.00 m colinda con 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 122.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5465—23, 28 septiembre y 10, octubre

Exp. I.A. 13817/803/92, DOMINGO JIMENEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 5 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linder: norte: 15.00 m con Angela Gutiérrez; sur: 15.00 m con Silvano González Téllez; oriente: 8.00 m con Olivia Pérez Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 121 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 10, octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9873, BALFRE TORRES ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 19.80 m con Arturo Romero Alvarez; sur: 18.80 m con Eloy Arriaga; oriente: 8.80 m con Eloy Arriaga; poniente: 5.87 m con calle Isabela Católica; superficie aproximada de: 137.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5544.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 11810, MARGARITA PLATA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, calle Nicolás Bravo s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 9.10 m colindando con la calle de Nicolás Bravo; sur: 7.45 m colindando con la Sra. Maximilina de Sánchez; oriente: 19.00 m colindando con la Sra. Aurelia Díaz; poniente: 19.00 m colindando con la Sra. Guadalupe Sánchez; superficie aproximada de: 163.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5545.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 11840, MANUEL TREJO DE LINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 17.40 m con Blas Hernández y el Sr. Efraim Gómez; sur: 27.20 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 18.00 m con Salvador Ramírez; poniente: 18.05 m con Encarnación Nava de Lino; superficie aproximada de: 666.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5549.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 11859, JOSE LUIS A. SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Central Independencia, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 14.40 m con la Sra. Araceli Camacho; sur: 13.05 m con el Sr. Basilio Rojas; oriente: 9.00 m con calle Independencia; poniente: 9.00 m con la Sra. Leonor Pérez Hernández; superficie aproximada de: 142.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5549.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Expediente número 758/92, LAURO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en el paraje conocido como La Joya, del poblado de San Miguel Ameyalco, del municipio y distrito judicial de Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: dos líneas, una de 76.40 m con Mario Reyes y otra de 27.00 m con camino vecinal; al sur: 100.00 m con Laura Reyes; al poniente: 72.75 m con Luis Orduña; al oriente: 61.30 m con Dolores Ramos y Miguel Jimenez, con una superficie aproximada de 7,772.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

5521.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 1287/92 DECIDERIO RAMOS CABANAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en Santa Ma. Zoxtotec, municipio de Nonacatlán, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera 4.30 m y 32.60 m con Juan Aldama, al sur: 31.55 m con Ubaldo Torres Ramos; oriente: 37.70 m con Pedro Ramos (antes) y (ahora) Angel Torres Ramos; poniente: 48.10 m con Luis Pérez Juárez, superficie 1,458.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

5543.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 1260/92, LAURA ALICIA FIANO ACRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Toluca-México, en el kilómetro 48 perteneciente al municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma que mide y linda; al norte: 109.84 m con el camino a Ocoyoacac o Calzada Juárez; al sur: 105.46 m con carretera Toluca-México; al oriente: sin medida por es un terreno en forma triangular; al poniente: 61.43 m con el Hotel Lerma de Ocoyoacac S.A. de C.V.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en tres días, haciéndose saber a los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

5537.—28 septiembre, 10. y 6 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 794/92, JUAN AGUILAR LEYVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo, Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.02 m con Adrián Hernández Montiel; sur: 13.87 m con calle 2 de Marzo; oriente: 24.07 m con Margarita Prata García; poniente: 24.20 m con Samuel Monroy Rodríguez; superficie aproximada de 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a veintitres de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5550.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1137/92, ANGEL NIETO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en la calle Constituyentes No 221, en el municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: norte: 9.30 m con calle Constituyentes; sur: 9.12 m con Raúl Avila; oriente: 21.93 m con Máximo Manjarrez; poniente: 22.05 m con Clara Cruz Nieto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5534.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 1113/92, JAIME CALDERON ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Martha Berriozábal; sur: 75.00 m con calle sin nombre; oriente: 79.00 m con Hugo A. Calderón; poniente: 33.00 m con vereda y superficie de 3,145.75 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5522.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 1112/92, JORGE CALDERON ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en calle sin nombre, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 6.00 m con Lino Reyes y 46.00 m con Jorge Calderón A.; sur: 65.50 m con calle sin nombre; oriente: 84.00 m con Julio Guadarrama; poniente: 118.00 m con Hugo A. Calderón Arzate; superficie: 3,912.00 m² aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5522.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 404/92, MARIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en poblado de Pastores, en Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 302.5 m con Pedro Hernández; sur: 30.97 m con Faustino Epifanio y Severio Catarino; oriente: 31.49 m con Mauro Macario y José Apolonio; poniente: 31.13 m con Manuel de Jesús; superficie: 959.96 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 403/92, JESUS RUIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 98.00 m con camino vecinal; sur: 94.00 m con José Zúñiga; oriente: 168.00 m con Jesús Carapia; y poniente: 114.00 m con José Zúñiga; superficie de: 18,144.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 402/92, RUBEN JOSAFAT UGALDE ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 100.00 m con camino vecinal; sur: 80.00 m con Salvador Bautista; oriente: 100.00 m con carretera a Molinos; y poniente: 100.00 m con Gregorio Quintana; superficie: 9,000.00 m², construcción 40.00 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 400/92, VICTOR MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 56.25 m con Fidel Martínez; sur: 56.25 m con Río Lerma y Fidel Santiago; oriente: 75.00 m con Martina Cruz Cárdenas; poniente: 75.00 m con calle; superficie: 4,218.75 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 411/92, ANGEL BECERRIL CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 96.00, 18.00 y 103.00 m con Francisco Flores y Lorenzo Carapia; sur: 79.00, 30.00 y 160.00 m con camino y Felipe Carapia; oriente: 71.00 m con Francisco Flores; poniente: 106.00 m con Juan Becerril; superficie: 19,349.50 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 409/92, JOSE ANTONIO CORRAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 280.00 m con camino; sur: 215.00 m con Francisco Hernández; oriente: 100.00 m con carretera a Molino de Caballeros; poniente: 192.00 m con Esteban Vázquez y Seimeón Tapia; superficie: 36,135.00 m², construcción 300.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 412/92, EVARISTO FLORES ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Guersindo González; sur: 95.00 m con Antonio Ruiz; oriente: 109.00 m con Rocaño Alcántara; y poniente: 96.00 m con arroyo; superficie: 5,531.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 020736/91, SALLMON MENDOZA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m con calle Ignacio López Rayón; sur: 25.10 m con Juan Mendoza Jiménez; oriente: 24.75 m con calle sin nombre; poniente: 23.03 m con Rodolfo Mendoza Perea; superficie aproximada de: 592.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5523.—23 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 020735/91, JUAN MENDOZA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.10 m con Salomón Mendoza Jiménez; sur: en tres líneas, una de 5.06 m, 1.74 m y 22.64 m con Jorge Avila Hernández; oriente: en tres líneas, una de 11.00 m, 2.92 m y 7.65 m con calle sin nombre y Jorge Avila Hernández; poniente: 28.80 m con Rodolfo Mendoza Perea; superficie aproximada de: 658.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5523.—23 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 11817/92, FELIPE, BENJAMIN Y ANASTACIO URBAN ROSALES Y NARCISO, FRANCISO Y CRISANTO URBAN CANAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Belém, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 78.00 m con Trinidad Piedras, al sur: 74.55 m con Roberto Sandoval, al oriente: 66.00 m con camino público, al poniente: 67.20 m en línea quebrada con superficie aproximada de: 5,079.91 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

437-A1.—28 septiembre 10. y 6 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 324/92, C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con calle; al sur: 20 con Marcelino Alvarez; al oriente: 53 con Julia Alvarez M.; al poniente: 50 con Román Alvarez M.; superficie: 1,030 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 325/92, C. CARLOS APOLONIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 40 con calle; al sur: 20 con Margarito Cruz; al oriente: 80 con Susc. Patricio Luna; al poniente: 90 con Santos Apolonio; superficie: 3,520 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 326/92, C. SANTOS APOLONIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 107 con Susc. Margarito Cruz; al sur: 80 con Susc. Patricio Luna; al oriente: 90 con Carlos Apolonio H.; al poniente: 100 con Maximino Molina; superficie: 10,025 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 327/92, C. OCTAVIO SANDOVAL NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 117 con Habacuc Navarrete; al sur: 117 con camino; al oriente: 476 con Felisa Navarrete C.; al poniente: 419 con Rosa Navarrete C.; superficie: 47,080 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—21 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 10757, EDMUNDO MARIN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 6.50 m con Irene Ramírez Miranda, sur: 6.50 m con Fidel Pérez, oriente: 30.50 m con calle del Relox, poniente: 30.50 m con Juan Páez.

Superficie aproximada de: 198.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5614.—10., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 328/92, C. JOSE APARICIO SALINAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 84.00 m con Ernesto Guerrero; callejón; al sur: 75.00 m con Silvestre Lagunas; al oriente: 48.00, 15.00, 50.00 m, con Silvestre Lagunas; al poniente: 24.00, 17.00, 56.00 m con Jesús Molina Y/O.

Superficie aproximada de: 8,943.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 329/92, C. ABEL NOGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 79.00 m con carretera Jilotepec-Dex; al sur: 60.00 m con Matías Noguez; al oriente: 75.00 m con Anastacia Lara; al poniente: 20.00 m con Matías Noguez S.

Superficie aproximada de: 3,301.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 330/92, C. MA. DEL CARMEN VAZQUEZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Vicente Cruz; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 30.00 m con Juana Martínez A., al poniente: 30.00 m con Vicente Cruz G.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 331/92, C. SILVERIO GARCIA NAVARRETE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.00 m con Ernesto Sanabria; al sur: 75.00 m con carretera Mex Qro., al oriente: 65.00 m con Cleofas Cruz; al poniente: 36.00 m con Josefa Cruz.

Superficie aproximada de: 3,181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 332/92, C. MELCHOR HERNANDEZ ANAYA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 38.00 m con arroyo y camino; al sur: 58.70 m con Ricardo Quiroz; al oriente: 45.00 m con camino; al poniente: 27.60 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 1,755.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 333/92, C. MARICELA GAYTAN HURTADO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino Jilot-San Pablo; al sur: 10.00 m con carretera Jilot-Corrales; al oriente: 30.00 m con Isabel Pabello; al poniente: 30.00 m con Efraín Reyes.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 334/92, C. ISABEL PABELLO GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino Jilot-San Pablo; al sur: 10.00 m con Carr. Jilot-Corrales; al oriente: 30.00 m con Sonia Calderón; al poniente: 30.00 m con Maricela Gaytán H.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

VIDEOCENTER, S.A. DE C.V.
 ZAHUATLAN No. 64 COL. SAN JAVIER
 TLALNEPANTLA, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

=====

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
CAJA	\$ 169,976.	IVA POR PAGAR	\$ (69,858.)
		<u>CAPITAL:</u>	
		CAPITAL SOCIAL	5'000,000.
		APORT. P/FUT. AUM.	1'448,799.
		RESULTADO EJERC. ANT.	(6'208,965.)
		SUMA CAPITAL	\$ 239,834.

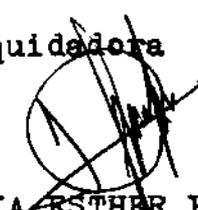
SUMA TOTAL ACTIVO	\$ 169,976.	SUMA PASIVO+CAPITAL	\$ 169,976.
	=====		=====

De acuerdo con el presente Balance Final de la liquidación de VIDEOCENTER, S.A. DE C.V., les corresponde por concepto de devolución de Capital a los socios, las siguientes cantidades:

S O C I O	ACCIONES	CAPITAL
Doña Luz María Padilla González	200	67,990.
Doña Leticia Esther Pineda Ayala	100	33,995.
Don José Raúl Merino Padilla	100	33,995.
Doña Patricia Cristina Merino Padilla	50	16,998.
Doña Adriana Merino Padilla	50	16,998.
	-----	-----
	500	\$ 169,976

Tlalnepantla, Méx., a 13 de julio de 1992.

La liquidadora


 LETICIA ESTHER PINEDA AYALA
 Administrador Unico.